

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

26084 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1998, de la Subsecretaría, por la que se asignan determinadas zonas de Inspección de los Servicios.*

El Real Decreto 1733/1998, de 31 de julio, sobre procedimientos de actuación de la Inspección de los Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda, en su artículo 2.1, determina que «Las Inspecciones de los Servicios se organizarán, dentro del territorio nacional, por zonas geográficas de actuación, comprensivas del ámbito de una o más Comunidades Autónomas. La organización y la adscripción de los Inspectores de los Servicios a las zonas será acordada, en el ámbito de la Inspección General, por el Subsecretario de Economía y Hacienda, y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado»»,

La última asignación de zonas de Inspección de los Servicios fue efectuada por la Orden de 30 de abril de 1998. Desde esa fecha se han producido alteraciones en los efectivos de Inspectores de los Servicios que hacen conveniente su modificación.

En su virtud, se resuelve:

Primero.—Para el ejercicio de las funciones que los Inspectores de los Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda han de desempeñar en relación con los órganos territoriales del Departamento, conforme a la Ley de 3 de septiembre de 1941 y el Real Decreto 1733/1998, de 31 de julio, se asignan las zonas que se indican a los Inspectores de los Servicios siguientes:

- Zona 1.^a Andalucía: Don Guillermo José Bauzá Cardona.
- Zona 2.^a Aragón: Don Ángel Marrón Gómez.
- Zona 3.^a Asturias: Don Javier Burgos Belascoain.
- Zona 4.^a Baleares: Don Ángel Marrón Gómez.
- Zona 5.^a Canarias: Don Celso Javier Bermejo Sánchez.
- Zona 6.^a Cantabria: Don Celso Javier Bermejo Sánchez.
- Zona 7.^a Castilla-La Mancha: Don Javier Burgos Belascoain.
- Zona 8.^a Castilla y León: Don Óscar Moreno Gil.
- Zona 9.^a Cataluña: Don Juan Luis Sanchís Moll.
- Zona 10.^a Extremadura: Don Celso Javier Bermejo Sánchez.
- Zona 11.^a Galicia: Don Santiago Herrero Suazo.
- Zona 12.^a La Rioja: Doña Carmen Yturriaga Fernández.
- Zona 13.^a Madrid: Don Joaquín Soto Guinda.
- Zona 14.^a Murcia: Don Juan Luis Sanchís Moll.
- Zona 15.^a Navarra: Don Joaquín Soto Guinda.
- Zona 16.^a País Vasco: Doña Carmen Yturriaga Fernández.
- Zona 17.^a Valencia: Don Fernando Pérez-Olivares Hinojosa.
- Zona 18.^a Ceuta y Melilla: Don Guillermo José Bauzá Cardona.

Segundo.—Cuando alguna zona quede vacante, la Inspectora general de Economía y Hacienda podrá encomendar a un Inspector de los Servicios el ejercicio de las funciones que en la misma correspondan, en función de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 2.1 del Real Decreto 1733/1998, de 31 de julio.

Tercero.—Esta Resolución surtirá efectos desde el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. EE. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de noviembre de 1998.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Hacienda; Secretario de Estado de Presupuestos y Gastos; Secretario de Estado de Economía; Secretaria de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, e Ilmos. Sres. Secretario general técnico, Inspectora general del Ministerio de Economía y Hacienda y Delegados de Economía y Hacienda.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

26085 *ORDEN de 30 de octubre de 1998 por la que se dispone el cese de doña María Teresa Giráldez Núñez como Subdirectora general de la Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de doña María Teresa Giráldez Núñez, funcionaria del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, número de Registro Personal 35938100.24 A0606, como Subdirectora general de la Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de octubre de 1998.

ARENAS BOCANEGRA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

26086 *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se retrotraen al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos del nombramiento de doña María del Carmen Minguito González, como funcionaria de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.*

Por sentencia dictada con fecha 3 de junio de 1998, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento.